BURSABAC
Casa de Corredores de Bolsa

San Salvador, 20 de Marzo de 2007

Licenciado
Roberto Brenes
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Presente.

Estimado Licenciado Brenes:
En cumplimiento del instructivo de Información Bursátil muy atentamente le informo sobre los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de BANAGRICOLA, S.A., celebrada el 21 de Febrero del presente año, así:

- Las utilidades obtenidas para el ejercicio 2006 serán trasladadas a reservas de capital – reservas voluntarias, por lo que no habrá distribución de dividendos.
- Se les informo a los accionistas acerca de las negociaciones con el Grupo Financiero BANCOLOMBIA:
  a) El 22 de diciembre de 2006 se anuncio el acuerdo de vender el 52.9% de las acciones de BANAGRICOLA, al mismo tiempo BANCOLOMBIA manifestó el interés de comprar el 100% de las acciones.
  b) El precio de venta será de $47.04 por accion.
  c) Para poder llevar a cabo la operación se solicitaran todas las autorizaciones requeridas por los organismos supervisores correspondientes, durante los meses de enero a abril de 2007.
  d) BANCOLOMBIA presentará una Oferta Pública de Adquisición (OPA) por el 100% de las acciones tanto en El Salvador como en Panamá, oferta que estará abierta para todos lo accionistas de BANAGRICOLA, S.A. en igualdad de términos y condiciones, en convocatoria la cual tendrá vigencia 30 días.
  e) Los accionistas por medio de Bursabac, S.A. de C.V. en El Salvador y Latin Clear en Panamá, deberán dar su aceptación voluntaria de vender sus acciones en este período.
  f) BANCOLOMBIA procederá a concretar el pago inmediatamente después del cierre de la OPA, los accionistas recibirán el pago de las acciones vendidas 100% en efectivo, se estima que esto se de entre los meses de abril o mayo de 2007.
- Se acordó por unanimidad mantener como auditor externo para el ejercicio 2007 a la firma PriceWaterhouseCoopers, S,A. de C.V.

Sin otro particular por el momento, me despido

Atentamente,

Claudia María López Novoa
Gerente General

BURSABAC
CASA DE CORREDORES DE BOLSA
Boulevard Constitución No. 100, San Salvador, El Salvador, C. A.
Tels.: 2267-5175, 2267-5691, Fax: 2267-5693